

Ricordo

RECORDANDO A BLANCA MARTÍNEZ: EL ORIGEN DE LA LUCHA POR LOS *DESAPARECIDOS*

Thomas Aureliani*

 ORCID: TA 0000-0002-3716-2949

Università degli Studi di Milano (00wjc7c48)

Remembering Blanca Martínez: at the origin of the struggle for the desaparecidos

Abstract

Este artículo presenta el perfil de Blanca Martínez, destacada activista mexicana de derechos humanos, quien falleció prematuramente el 10 de noviembre de 2025 debido a complicaciones durante una cirugía. A través de una serie de entrevistas personales con la activista y otras fuentes secundarias, se describe su experiencia militante, entrelazada con algunos de los períodos más cruciales de la historia contemporánea de México, como la era zapatista, a la vez que se destaca su papel en el surgimiento y desarrollo de la movilización de las familias de los *desaparecidos* durante la guerra contra el narcotráfico.

Palabras clave: Blanca Martínez; México; derechos humanos; activismo; desapariciones forzadas.

This article aims to outline the profile of Blanca Martínez, an important Mexican human rights activist who died prematurely on November 10, 2025, following complications during surgery. Through a series of personal interviews with the activist and other secondary sources, this article describes her militant life—which was intertwined with some decisive phases of contemporary Mexican history, such as the Zapatista era—while highlighting her importance in mobilizing the families of the *desaparecidos* during the last decades of the war on drug trafficking.

Keywords: Blanca Martínez; Mexico; human rights; activism; enforced disappearances.

* Università degli Studi di Milano



1. INTRODUCCIÓN

Conocí a Blanca Martínez durante mi trabajo de doctorado sobre la movilización de familiares de *desaparecidos* en México, específicamente cuando decidí realizar la investigación de campo en Coahuila. Aquí, en 2009, nació uno de los primeros colectivos de familiares que buscaban a sus seres queridos desaparecidos debido a la violencia relacionada con la guerra contra el narcotráfico: FUUNDEC-FUNDEM (*Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila y en México*). Blanca dirigía el *Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios*, organización civil vinculada a la Diócesis de Saltillo, capital de Coahuila, que desde 2009 se ha dedicado principalmente a brindar asesoría legal, psicológica y organizativa a cientos de familiares de víctimas y a apoyar la creación y el desarrollo de FUUNDEC-FUNDEM. Blanca resultó ser una figura clave en mi investigación, no solo porque me permitió acceder al grupo de familiares mediante la organización de reuniones y entrevistas¹, sino también porque me brindó información crucial para comprender mejor el contexto social, político y criminal de Coahuila y de todo México. Sin consultar ningún manual de metodología de investigación social, Blanca sabía que para realizar una investigación éticamente correcta con un grupo de sujetos subalternos o victimizados, tendría que explicarles, con tacto y sensibilidad, el posible impacto e implicaciones de mi estancia: en esencia me preguntó con toda sinceridad para qué podría servir mi trabajo de investigación. Desde ese momento, comprendí la importancia de la “restitución”. La “restitución” se refiere al aspecto ético de la investigación y a la forma en que quienes participan en el estudio pueden participar en los resultados que este ofrece². Como se observó inicialmente en conversaciones informales con consultores del Centro *Fray Juan de Larios*, no es raro que periodistas y académicos intenten obtener información o participar en eventos colectivos sin devolver posteriormente los resultados de su trabajo. Por lo tanto, la restitución se ha convertido en una de las principales preocupaciones de todo el proceso de investigación y posinvestigación, dado el deseo personal de evitar lo que se ha definido como el “síndrome de saqueo” del investigador. A partir de

¹ Representaba lo que en la metodología de la investigación social se denomina *gatekeeper* o “guardiana”: es decir, la persona que preside los límites del contexto social en estudio, que rige el acceso y que tiene poder discrecional sobre el investigador. En este sentido, el investigador debe “ganarse la confianza de los guardianes persuadiéndolos de la inocuidad de su presencia entre ellos, de que no tienen nada que temer de la incorporación de un académico que, por un tiempo, se entrometa en sus asuntos” en Mario Cardano, *La ricerca qualitativa*, il Mulino, Bologna, 2011, p. 109.

² *Ibid.* p. 86.

esas conversaciones tan francas con Blanca, que tuvieron lugar primero por correo electrónico y luego en persona durante mi estancia en Saltillo (agosto-diciembre de 2018), comencé a pensar en cómo devolver la investigación a las familias. Simplemente “dar voz” o “dar visibilidad” a las víctimas y su lucha – por ejemplo, contando la historia del colectivo a estudiantes de la Universidad de Milán, escribiendo algunos artículos o publicando un libro³ – siempre me ha parecido reductivo y sin impacto, generando cierta frustración⁴. Después de siete largos años, en octubre de 2025, surgió la oportunidad de regresar a Saltillo y presentar los resultados de mi tesis doctoral y el libro “Vivi li rivogliamo!” (¡Vivos los queremos!), inspirado en ella. También tuve la oportunidad de participar directamente en el “proyecto de memoria” del colectivo, en el que las familias y Blanca me pidieron que participara en la reconstrucción de la historia de FUUNDEC-FUNDEM y los momentos clave de su movilización. En dos días de reuniones, fue posible transmitir el trabajo de una manera más satisfactoria, proporcionando al colectivo la reconstrucción detallada de la historia del grupo que se encuentra en la tesis doctoral, las fechas más importantes, fotos de archivo y extractos de periódicos que hablaban de ellos. Al concluir las reuniones, decidí entregar el libro a todo el grupo como un acto simbólico de agradecimiento: las mujeres de FUUNDEC-FUNDEM querían que lo entregara directamente a Blanca, la mujer que más las apoyó e inspiró. Unos días después, celebramos juntos su 62 cumpleaños, compartiendo historias de vida y planes de futuro. Nos despedimos con la esperanza de volver a vernos pronto. Sin embargo, nunca pensé que no la volvería a ver. Una operación de esófago que se complicó y, probablemente, las negligencias de la sanidad pública mexicana⁵

³ Esto se refiere al libro *Vivi li rivogliamo! La mobilitazione dei familiari dei desaparecidos in Messico*, Meltemi, Milano, 2022.

⁴ En este sentido, coincidimos con las reflexiones de la socióloga Monica Massari cuando se refiere a cierta insatisfacción con el objetivo de “dar visibilidad” a las víctimas, que se desarrolló a raíz de su investigación sobre la migración irregular en el Mediterráneo: “Durante esa investigación, y luego cada vez más en los años posteriores, se hizo cada vez más evidente que el gesto de ‘dar visibilidad’, por legítimo y loable que fuera, ahora era inadecuado [...] porque era una mirada destinada, por desgracia, a llegar demasiado tarde, cuando todo ya había sucedido. Una mirada que corría el riesgo de volverse terriblemente fútil, por no decir directamente humillante, dado que podía reiterar inadvertidamente la violencia que pretendía denunciar...”, en Monica Massari, *Il corpo degli altri: migrazioni, memorie, identità*, Orthotes, Napoli, 2017, pp. 11-12.

⁵ La familia de Blanca presentó una denuncia por negligencia médica, solicitando una autopsia debido a las contradicciones del personal médico, su negligencia durante las complicaciones y la falta de condiciones para la cirugía, además de la falta de información directa sobre lo sucedido. Véase Camelia Muñoz, *Muerte de la defensora de DDHH Blanca Martínez fue por negligencia médica, denuncia su familia*, en “Proceso”, 12 de noviembre de 2025. Disponible en este enlace.

acabaron prematuramente con su vida el 10 de noviembre de 2025, dejando a su familia, a sus amigos más cercanos y a todo el mundo que lucha por los derechos humanos en México en la incredulidad y la desesperación. Todo esto menos de un mes después de nuestro último abrazo. El siguiente retrato, fruto de muchas conversaciones informales y entrevistas más estructuradas, pretende ser un homenaje a una *mujer luchadora*, una mujer que siempre luchó por sus ideas, por los derechos y por los más vulnerables. Una mujer que siempre tuvo el coraje de denunciar los abusos de poder y la violencia criminal e institucional.

2. LA VIDA DE UNA “LUCHADORA”

Blanca Isabel Martínez Bustos nació el 25 de octubre de 1963 – un día de tormentas de arena⁶– en la ciudad de Torreón, Coahuila, un vasto estado desértico del noreste de México que ha sido uno de los epicentros de las grandes convulsiones políticas y sociales del país, desde la Revolución Mexicana hasta la actual guerra contra el narcotráfico. A los cinco años, su familia se mudó al estado de Guanajuato, en el centro de México, donde creció y dedicó años de su vida a comprender y experimentar la vida comunitaria en el Bajío mexicano⁷, trabajando en modelos de educación popular⁸. Su principal maestra fue su madre, quien, desde pequeña, le inculcó el sentido de comunidad y solidaridad con su ejemplo. Sus abuelos maternos también desempeñaron un papel importante: su abuela le enseñó a leer, mientras que su abuelo, pobre pero con educación, le sugirió que se centrara en los editoriales de periódicos porque podían brindarle una visión amplia de los problemas actuales.

He conocido a muchas personas en el camino que me han ayudado a reflexionar. Vengo de una educación popular porque no pude continuar mis estudios y mis padres no podían pagarlos. Empecé a estudiar mucho y aprendí muchas cosas... una de ellas fue que la educación popular es construir conocimiento de una manera diferente... desde otra perspectiva... interpretando el mundo... repensando el mundo... esto es educación popular... es conceptualizar... es dar nuevos nombres... es aprender a leer los contextos en los que vives. Vengo de este contexto... vengo de esto... organizando... organizando... organizando⁹.

⁶ Entrevista a Blanca Isabel Martínez Bustos, 14 de septiembre de 2018.

⁷ El Bajío es una región que abarca las llanuras agrícolas al sur de la Sierra de Guanajuato, en el centro de México.

⁸ Ana Lorena Delgadillo, *La buella de Blanca Martínez en la defensa de los derechos humanos*, in “A dónde van los desaparecidos”, 18 de noviembre 2025. Disponible en este enlace.

⁹ Entrevista a Blanca Isabel Martínez Bustos, 20 de noviembre de 2018.

Blanca creció y se formó en las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), pequeños grupos comunitarios fundados por impulsos del Concilio Vaticano II, especialmente en África y Latinoamérica, que promueven el redescubrimiento de la Palabra de Dios y la solidaridad con los oprimidos. Con este bagaje, Blanca, desde su adolescencia, comenzó a apoyar diversas causas sociales, principalmente en los sectores campesino y obrero. Desarrolló su activismo en el *Frente Auténtico del Trabajo* y apoyó la fundación del *Centro Popular de Capacitación Técnica*, donde impartió cursos de herrería y zapatería, a la vez que capacitaba políticamente a los trabajadores para afrontar la represión de la época. Su estrecha formación en comunidades eclesiales de base y su apoyo a las luchas sociales la acercaron al pensamiento marxista, crucial para comprender las causas estructurales de la injusticia y la desigualdad, brindándole un marco útil para interpretar toda la historia contemporánea¹⁰. En sus modelos de acompañamiento, siempre enfatizó la importancia de construir un sujeto político-social: personas que, partiendo de situaciones de pobreza económica, desigualdad, discriminación o injusticia, fueran actores y protagonistas en la lucha por sus derechos individuales y colectivos.

En 1994 se produjo el punto de inflexión decisivo en su vida: fue invitada por Miguel Álvarez, consultor de la *Comisión Nacional de Intermediación* (CONAI), para participar en el proceso de diálogo entre el gobierno mexicano y el movimiento zapatista en Chiapas¹¹. Tras el estancamiento del diálogo entre ambas partes, fue invitada a trabajar en el *Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas* (Frayba)¹², acercándose cada vez más a los obispos Samuel Ruiz y Raúl Vera, firmes defensores de los derechos de los más vulnerables y cercanos a las reivindicaciones indígenas en Chiapas. El primero la invitó a asumir la dirección del Centro Frayba durante un período muy crítico a finales de la década de 1990. Tuvo que lidiar con situaciones complejas, como la gestión de conflictos que involucraban a paramili-

¹⁰ Entrevista a Blanca Isabel Martínez Bustos, 20 de noviembre de 2018.

¹¹ El movimiento zapatista (conocido como EZLN, Ejército Zapatista de Liberación Nacional) obtuvo reconocimiento internacional el 1 de enero de 1994, cuando lanzó una insurrección armada contra el gobierno mexicano, coincidiendo con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El movimiento siempre ha defendido los principios de autonomía, justicia social y gestión colectiva de los recursos mediante la creación de un proyecto político basado en el autogobierno de las comunidades indígenas y en contra de las dinámicas del capitalismo neoliberal.

¹² El Frayba fue fundado en el contexto del conflicto armado iniciado con el levantamiento del Ejército Zapatista en 1994. La organización documenta y denuncia violaciones de derechos humanos y busca construir una cultura de respeto a los derechos humanos y de paz con justicia y dignidad en la región.

tares, militares y otras fuerzas estatales que perpetraban graves violaciones contra la población indígena. El segundo le pidió, varios años después (en 2009), que se uniera a él en Saltillo (Coahuila) para dirigir el Centro *Fray Juan de Larios*. Como me confesó en una entrevista, Blanca pensaba que podría “relajarse” en su estado natal en el norte, lejos de los conflictos en Chiapas. Le esperaba un contexto nada pacífico: la región noreste de México (Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila) comenzaba a experimentar la captura del Estado por parte del crimen organizado, la brutal violencia de la guerra contra el narcotráfico y una ola de desapariciones de personas. Estos fenómenos aún requerían ser enmarcados y analizados desde una nueva perspectiva.

3. LOS ORÍGENES DE LA LUCHA POR LOS “NUEVOS” *DESAPARECIDOS MEXICANOS*

La historia personal de Blanca Martínez está profundamente entrelazada con la historia de las movilizaciones contra las desapariciones forzadas, cuyo número literalmente se ha disparado en el contexto de la guerra mexicana contra el narcotráfico inaugurada por el presidente Felipe Calderón en 2006. Cuando la activista fue llamada por el obispo de Saltillo, Don Raúl Vera, para dirigir el Centro de Derechos Humanos *Fray Juan de Larios* en la primavera de 2009, las desapariciones comenzaron a convertirse en una práctica común, aunque poco conocida, en esa región. Fue la época en la que Los Zetas, un grupo criminal/paramilitar primero aliado y luego rival del histórico Cártel del Golfo, conquistaron franjas enteras de territorio mediante la corrupción/cooptación generalizada de las fuerzas de seguridad pública y de los políticos locales¹³. Fue el período en el que las personas en tránsito por los estados del noreste de México, especialmente los hombres jóvenes en edad laboral, fueron secuestrados por patrullas policiales y entregados al crimen organizado; muchos de ellos eran migrantes centroamericanos, pero también mexicanos de otros estados de la República¹⁴. En este contexto, Blanca decidió estudiar, analizar, leer e investigar y,

¹³ Sobre el contexto criminal en Coahuila me permito sugerir a Thomas Aureliani, *Vivi li rivogliamo!* cit. (en particular, el párrafo 3.2, “Un contexto local: Coahuila y la violencia”). En español, recomiendo a Luis Daniel Vázquez Valencia, *Captura del Estado macrocriminalidad y derechos humanos*, (1ª ed.), FLACSO, México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1ddespg> y Thomas Aureliani, *Las desapariciones de personas en México: un estudio del fenómeno desde una perspectiva regional. El caso de Coahuila*, en “Rivista di studi e ricerche sulla criminalità organizzata”, v. 6, n. 1. Doi: <https://doi.org/10.13130/cross-13616>

¹⁴ Sobre el perfil de las desapariciones de personas en Coahuila, véase Thomas Aureliani, *La de-*

al mismo tiempo, intentó reestructurar el Centro *Fray Juan de Larios* para enfrentar la ola de desapariciones forzadas: un número cada vez mayor de familiares se acercó al Centro pidiendo apoyo. Blanca, con la ayuda de los consultores del Centro y del Padre Raúl Vera, apoyó la necesidad de los familiares de organizarse para denunciar públicamente las “nuevas” desapariciones. Su capacidad organizativa y de lectura del contexto fueron cruciales para estructurar la movilización de los primeros familiares del grupo, ninguno de los cuales estaba acostumbrado al activismo social y político. Blanca fue un recurso crucial para activar un proceso considerado fundamental para los movimientos sociales: el *framing process*, es decir, el proceso de atribución de significado que permite a los individuos o grupos interpretar ciertos fenómenos como causa de injusticia y actuar en consecuencia¹⁵. Este proceso también ha sido considerado por los académicos como un elemento importante que facilita los procesos de construcción de la identidad de grupos e individuos: a través de los procesos de alineación del *frame*, organizaciones e individuos convergen hacia un esquema interpretativo único y una visión común de la realidad social circundante, lo que ayuda a fortalecer la solidaridad interna y los vínculos entre los miembros¹⁶. Este proceso de alineación ayuda a definir colectivamente las cuestiones cruciales para la movilización, como la definición acordada del problema y la identificación de los responsables contra quienes lanzar protestas y hacer reclamos – *diagnostic framing* –, las estrategias a adoptar y las posibles soluciones al problema identificado – *prognostic framing* – así como la producción de motivaciones e incentivos que deberían empujar a los actores dentro y fuera del movimiento a la acción colectiva – *motivational framing*¹⁷. Los familiares de FUUNDEC-FUNDEM, gracias a la perspectiva de la propia Blanca, comenzaron a considerar las desapariciones en Coahuila como un fenómeno originado por factores estructurales, responsabilidad de las instituciones estatales, en particular de los gobiernos estatal y federal. El diagnóstico se desarrolló desde las primeras reuniones mediante el intercambio de experiencias de los fami-

saparición de personas en México: un estudio del fenómeno. desde una perspectiva regionales. El caso de Coahuila, cit.

¹⁵ Sobre el *framing process* de los movimientos sociales, véanse las obras clásicas de William A. Gamson, Bruce Fireman, Steven Rytina, *Encounters with unjust authority*, Dorsey, Homewood, IL, 1982; David A. Snow, E. Burke Rochford, Steven K. Worden, Robert Benford, *Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation*, en “American Sociological Review”, v. 51, n. 4, 1986, pp. 464-481.

¹⁶ Robert D. Benford, David A. Snow, *Framing processes and social movements: an overview and assessment*, en “Annual Review of Sociology”, v. 26, 2000, pp. 611-639.

¹⁷ David A. Snow, Robert D. Benford, *Ideology, frame resonance, and participant mobilization*, en “International Social Movement Research”, v. 1, n. 1, 1988, pp. 197-217.

liares y el análisis contextual realizado por Blanca y el Centro *Fray Juan de Larios*. Los familiares comenzaron a compartir sus experiencias y a descubrir las conexiones, los lugares de los hechos y los perpetradores: estos datos a menudo coincidían en diferentes casos de desaparición. En esencia, se dieron cuenta de que el problema era común y que se desarrollaba de forma masiva y sistemática en Coahuila. Pero no solo eso. En la mayoría de los casos, las autoridades estatales y las fuerzas de seguridad estuvieron directamente involucradas en las desapariciones o mostraron absoluta negligencia en las investigaciones. Durante las primeras reuniones dentro del colectivo, las familias comprendieron que sus experiencias individuales y privadas no eran fruto de la casualidad ni de la mala suerte, sino que estaban estrechamente vinculadas al contexto de inseguridad, corrupción e impunidad que caracterizaba a Coahuila en aquellos años. En este sentido, el Centro *Fray Juan de Larios*, y Blanca en particular, fueron fundamentales para proporcionar a las familias las herramientas necesarias para construir una interpretación colectiva de lo que estaba sucediendo, proporcionándoles los recursos culturales para entender su situación como injusta.

Un actor social de acompañamiento parte de una visión del mundo... Lo que hicimos fue brindar claves analíticas... para comprender cuáles eran las causas estructurales del problema... [...]. Fue un trabajo analítico... para reflexionar con ellos sobre las responsabilidades del Estado¹⁸.

Gracias al apoyo y la visión de Blanca, las familias desarrollaron una “estrategia de contra-lenguaje”¹⁹: “*levantón*” y “secuestro” fueron reemplazados por un término con implicaciones mucho más políticas y legales como “desaparición forzada”²⁰. Esto fue el resultado de un aprendizaje diario entre los familiares: aprendieron a definir la tragedia de las desapariciones y la profunda implicación del Estado. El proceso de diagnóstico de lo que ocurría en Coahuila, y en el norte del país en general, requirió un esfuerzo considerable, ya que se construyó frente a un complejo conjunto de resistencias provenientes de diversos actores institucionales y sociales. Los pocos colectivos de familiares formados durante la guerra contra el narcotráfi-

¹⁸ Entrevista a Blanca Isabel Martínez Bustos, 18 de diciembre de 2018.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ En referencia a las desapariciones, los medios de comunicación se hicieron eco de la retórica gubernamental utilizando términos como “*levantón*” que en el argot significa “levantar y llevarse” y generalmente se asocia con prácticas delictivas como el secuestro o la privación de libertad. En este sentido, el uso del término “*levantar*” por parte de los medios de comunicación y funcionarios gubernamentales, en lugar de “*desaparecer*”, tiende a situar a las víctimas fuera de la protección de la ley, atribuyendo las desapariciones a la casualidad o vinculándolas exclusivamente al mundo criminal.

co y ya presentes en la época de FUUNDEC-FUNDEM, así como el sector de la sociedad civil comprometido con los derechos humanos, no lograron un diagnóstico tan claro del fenómeno. Además, algunas asociaciones que lucharon contra las desapariciones forzadas durante la “Guerra Sucia”²¹ de las décadas de 1960 y 1980 se mostraron inicialmente reticentes a reconocer las desapariciones forzadas que asolaban el norte de México. El esfuerzo del colectivo, de Blanca y de los consultores del Centro *Fray Juan de Larios* consistía en demostrar que las personas en Coahuila y en todo el noreste del país estaban desapareciendo en un nuevo contexto, en el que los perpetradores ya no eran únicamente las fuerzas de seguridad del Estado y los grupos paramilitares a esos vinculados (como durante la Guerra Sucia), sino grupos del crimen organizado que actuaban con la colaboración o aquiescencia de las autoridades públicas. Estas, por lo tanto, por acción u omisión, seguían implicadas y eran responsables. Mientras tanto, las víctimas ya no eran solo militantes políticos, sino también gente común: jóvenes reclutados por el crimen, profesionales al servicio de los grupos criminales o mujeres secuestradas y obligadas a prostituirse. A las motivaciones político-sociales se sumaron las económico-criminales.

Estamos ante un actor perpetrador diferente [...] aquí es al revés: la policía trabaja para el crimen, detiene a personas y las entrega al crimen organizado. El formato, los parámetros y los métodos son diferentes [...] Por eso tuvimos acaloradas discusiones con compañeros de ONG, movimientos sociales y políticos, por no mencionar a quienes reivindicaciones de desapariciones forzadas en las décadas de 1960 y 1970: casi los ofendimos al decir que se trataba de desapariciones forzadas. Nos dijeron que no es posible comparar a una *persona desaparecida* por una causa social militante y transformadora con alguien [...] que quizás sea un criminal²².

Como se destaca en la literatura sobre movimientos sociales, la fase de diagnóstico del problema es, sin duda, un proceso difícil y conflictivo, ya que otros actores, internos o externos al grupo social movilizado – por ejemplo, instituciones estatales, partidos políticos o medios de comunicación – intentan ejercer control sobre

²¹ Este es un período histórico caracterizado por la represión gubernamental sistemática y violenta contra movimientos estudiantiles, activistas sociales y grupos armados de izquierda. Este fenómeno se desarrolló especialmente entre finales de la década de 1960 y la de 1980. Si bien las primeras formas de represión ya existían, los episodios más significativos ocurrieron entre 1968 y principios de la década de 1980, coincidiendo con la Guerra Fría y la adopción de políticas contrainsurgentes en varios países latinoamericanos.

²² Entrevista a Blanca Isabel Martínez Bustos, 14 de septiembre de 2018.

el asunto, imponiendo su propia interpretación de los acontecimientos²³. Atribuir responsabilidad públicamente también podría tener consecuencias para la seguridad de los familiares, razón por la cual el Centro *Fray Juan de Larios*, y Blanca en particular, insistieron en este punto durante las primeras reuniones:

“Las familias de las víctimas querían tomar medidas contra los criminales. Les dije que no... eso no es políticamente correcto ni correcto en términos de seguridad. Porque si vamos directamente contra los criminales, vamos de frente... aunque fueran criminales... aunque fueran criminales, el Estado lo hizo posible, no garantizó, no posibilitó la protección, y permitió que civiles, de cualquier tipo, desaparecieran personas y cometieran crímenes atroces... De ahí llegamos a esta reflexión... llegamos a un pacto: ‘No iremos directamente contra el crimen organizado’, y si escuchan su discurso, trata más de derechos, de responsabilidad... esta fue una decisión que tomamos desde el primer día”²⁴.

El trabajo de Blanca en el análisis de responsabilidades fue crucial para brindar a los familiares un diagnóstico más estructurado e informado de la situación. El Centro *Fray Juan de Larios* y sus espacios físicos y simbólicos se convirtieron para los familiares en lo que los estudios de movimientos sociales denominan “espacios libres”, es decir, “entornos a pequeña escala, alejados del control directo de los grupos dominantes, en los que se participa voluntariamente, que contribuyen a generar el cambio cultural que precede o acompaña a la movilización política”²⁵. En la sede del Centro, el obispado, los familiares pudieron reunirse regularmente y compartir sus experiencias personales, fortalecerse mutuamente, compartir y expresar sus emociones e intercambiar palabras de solidaridad, al abrigo del contexto adverso que representaba Coahuila en ese momento. El obispado también se convirtió en el espacio donde se activaron los primeros procesos embrionarios de socialización política: gracias al asesoramiento y apoyo de los miembros del Centro *Fray Juan de Larios*, los familiares comenzaron a establecer una agenda mínima de actividades, a planificar las primeras acciones colectivas y, sobre todo, a reconocerse como un grupo unitario: el 19 de diciembre de 2009, pocos meses después de la llegada de Blanca a Saltillo, nació FUUNDEC-FUNDEM²⁶.

²³ Donatella della Porta, Mario Diani, *Social Movements* (2ª ed.), Blackwell, Oxford, 2006.

²⁴ Entrevista a Blanca Isabel Martínez Bustos, 18 de diciembre de 2018.

²⁵ Francesca Polletta, Kelsy Kretschmer, “Free spaces”, en *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*, David A. Snow, Donatella della Porta, Bert Klandermans, Doug McAdam (eds.), 2013.

²⁶ El colectivo inicialmente existía simplemente como FUUNDEC. En 2011, tras la decisión de

4. EL LEGADO DE BLANCA MARTÍNEZ

Blanca creía profundamente que quienes acompañan y apoyan procesos sociales como la movilización de víctimas debían dar un paso atrás para darles mayor visibilidad y responsabilidad. Lo hizo con el Centro *Fray Juan de Larios* que dirigía en Saltillo: ella y todo el Centro se posicionaron detrás de FUUNDEC-FUNDEM. Esto fue crucial para dotar al grupo de subjetividad e iniciar el proceso de empoderamiento de los familiares. Fueron estos últimos quienes se convirtieron en protagonistas de la lucha por la verdad y la justicia a través de un aprendizaje casi diario: comenzaron a comprender sus derechos y a hacerlos valer, aprendieron a enfrentarse a las autoridades estatales, a hablar en público ante grandes audiencias, a redactar un comunicado de prensa. O, incluso, a supervisar la exhumación de cuerpos durante la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos. Los familiares aún enfatizan con lucidez que “antes no sabían nada de todo esto” y que lo que saben ahora es gracias a su tiempo en el colectivo y a los asesores del Centro *Fray Juan de Larios*. Estos últimos les ayudaron a “transformar el dolor en trabajo”. En este contexto, Blanca se mantuvo al margen y tras bambalinas, especialmente a nivel público, a pesar de seguir apoyando incesantemente la movilización y brindar apoyo emocional y organizativo, así como herramientas de análisis a los familiares. Sobre todo, nunca dejó de expresar sus ideas y criticar con vehemencia a las autoridades estatales por su negligencia al abordar el problema de las desapariciones forzadas. Sin embargo, a pesar de su disposición a hacerse a un lado, es necesario enfatizar con fuerza la importancia de su presencia y la del Centro *Fray Juan de Larios* para los familiares y para todo el movimiento. Blanca trajo consigo desde Chiapas una vasta experiencia y relaciones en el ámbito de la protección de los derechos humanos en zonas de conflicto, que se puso inmediatamente a disposición de los familiares y se adaptó al nuevo contexto. Para el grupo, esto significó el acceso a recursos socioorganizacionales, culturales, humanos y materiales esenciales para lanzar la movilización y sostenerla en el tiempo y el espacio²⁷. En cuanto a lo primero, Blanca puso a disposición sus redes y relaciones construidas durante años de activismo, por ejemplo, con organizaciones civiles mexicanas y extranjeras y organizaciones interna-

expandir sus actividades a todo México, se le añadió el acrónimo FUNDEM.

²⁷ Sobre la importancia de que los movimientos sociales cuenten con una amplia infraestructura de recursos, véase Bob Edwards, John D. McCarthy, *Resources and social movement mobilization*, en *The Blackwell companion to social movements*, David A. Snow, Sarah A. Soule, Hanspeter Kriesi (eds.), Blackwell, Oxford, 2004, pp. 116-152.

cionales de derechos humanos. En cuanto a los recursos culturales, pudo transferir sus conocimientos especializados, por ejemplo, en la organización de protestas y conferencias de prensa, o en la documentación de casos de violaciones de derechos humanos y la elaboración de informes sobre el tema. También proporcionó herramientas conceptuales que ayudaron a los familiares a interpretar su entorno: como se mencionó anteriormente, el Centro *Fray Juan de Larios* y su directora fueron cruciales en el proceso de diagnóstico del problema de las desapariciones. Posteriormente, proporcionaron a los familiares recursos humanos (como su propio trabajo y experiencia) y materiales (recursos financieros para cubrir los gastos de la movilización, la disponibilidad de oficinas o materiales para reuniones o manifestaciones). Gracias a estos recursos, FUUNDEC-FUNDEM se ha consolidado a lo largo de los años como uno de los colectivos más influyentes del panorama mexicano y es reconocido como una de las primeras entidades sociales en expandir sus actividades del ámbito local al nacional. En este sentido, el colectivo puede considerarse un *early riser*²⁸ sobre el tema de las desapariciones, porque el efecto demostrativo de su acción colectiva desencadenó diversos procesos de difusión, extensión, imitación y reacción entre otros grupos de familiares de personas desaparecidas, especialmente en el norte del país. De hecho, puede decirse que el grupo impulsó el movimiento nacional de familiares de víctimas de desaparición forzada, que posteriormente se unió bajo el nombre de *Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México*. Gracias en parte a las enseñanzas y al apoyo de Blanca y del Centro *Fray Juan de Larios*, el colectivo logró importantes resultados, como introducir el tema de las desapariciones en la agenda política local y nacional; institucionalizar el diálogo con las autoridades locales y nacionales; establecer mesas de seguimiento de casos, una forma de interacción entre las autoridades investigadoras y los familiares fuertemente apoyada por estas últimas; promover numerosas reformas, políticas públicas y leyes (en particular la Ley General sobre Desapariciones); y, finalmente, aumentar la conciencia entre la sociedad civil y las instituciones. Si hoy cientos de miles de familiares tienen herramientas para exigir verdad y justicia por sus seres queridos desaparecidos en México, es también gracias al trabajo incansable de Blanca Martínez.

Adiós Blanquita

²⁸ Sidney Tarrow, *Power in movement: social movements, collective action and politics*, Cambridge University Press, New York, 1994.

BIBLIOGRAFÍA

- Aureliani Thomas, *Vivi li rivogliamo! La mobilitazione dei familiari dei desaparecidos in Messico*, Meltemi, Milano, 2022.
- Aureliani Thomas, *Las desapariciones de personas en México: un estudio del fenómeno desde una perspectiva regional. El caso de Coahuila*, en “Rivista di studi e ricerche sulla criminalità organizzata”, v. 6, n. 1. Doi: <https://doi.org/10.13130/cross-13616>
- Benford Robert D., Snow David A., *Framing processes and social movements: an overview and assessment*, en “Annual Review of Sociology”, v. 26, pp. 611-639, 2000.
- Cardano Mario, *La ricerca qualitativa*, il Mulino, Bologna, 2011.
- della Porta Donatella, Diani Mario, *Social Movements* (2. ed.), Blackwell, Oxford, 2006.
- Edwards Bob, McCarthy, John D., *Resources and social movement mobilization*, en *The Blackwell companion to social movements*, David A. Snow, Sarah A. Soule, Hanspeter Kriesi (eds.), Blackwell, Oxford, 2004, pp. 116-152.
- Gamson William A., Fireman Bruce, Rytina Steven, *Encounters with unjust authority*, Dorsey, Homewood, IL, 1982.
- Massari Monica, *Il corpo degli altri: migrazioni, memorie, identità*, Orthotes, Napoli, 2017.
- Muñoz Camelia, *Muerte de la defensora de DDHH Blanca Martínez fue por negligencia médica, denuncia su familia*, en “Proceso”, 12 novembre 2025.
- Polletta Francesca, Kretschmer Kelsy, “Free spaces”, en *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*, David A. Snow, Donatella della Porta, Bert Klandermans, Dough McAdam (eds.), 2013.
- Snow David A., Benford Robert D., *Ideology, frame resonance, and participant mobilization*, en “International Social Movement Research”, v. 1, n. 1, 1988, pp. 197-217.
- Snow David A., Rochford E. Burke, Worden Steven K., Benford Robert, *Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation*, en “American Sociological Review”, v. 51, n. 4, pp. 464-481, 1986.

Tarrow Sidney, *Power in movement: social movements, collective action and politics*, Cambridge University Press, New York, 1994.

Vázquez Valencia Luis Daniel, *Captura del Estado macrocriminalidad, y derechos humanos*, (1° ed.). FLACSO, México. Doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctv1ddcspg>